

RESOLUCIÓN N° 247/17-D.R.H. SAN LUIS, dos de Noviembre de dos mil diecisiete.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARÍA EUGENIA BONA**, Juez del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 9/11/17 y hasta las 24,00 del 10/11/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **MIGUEL OSCAR BUSTOS**.

II) AUTORIZAR a la Dra. **LAURA BELEN MOLINO**, Juez del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 22,00 horas del día 3/11/17 y hasta las 0,00 del 6/11/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARÍA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**.

III) AUTORIZAR a la Dra. **GABRIELA OVIEDO HELFENBERGER**, Secretaria Judicial Adjunta del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 4/11/17 y hasta las 24,00 del 5/11/17.

IV) AUTORIZAR al Dr. **JUAN ESTEBAN PEDERNERA**, Defensor de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Civil, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 3/11/17 y hasta las 24,00 del 5/11/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **CARLOS GUILLERMO SALAZAR**.

V) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), al Dr. **JOSÉ RAMON CERATTO**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al cursado del “Doctorado y Encuentro de Maestría de Derecho Procesal”, a realizarse en la Ciudad de Rosario, desde el día 20 y hasta el 24/11/17, quien deberá acreditar la causal invocada.

VI) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 24 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Dra. **MARÍA VICTORIA CORTAZAR FURNARI**, Defensora de Menores e Incapaces N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “IV Congreso Iberoamericano de Derecho de Familia y de las Personas”, a realizarse en la Ciudad de Montevideo, Uruguay, los días 9 y 10/11/17, quien deberá acreditar la causal invocada; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 8/11/17 y hasta las 24,00 del 11/11/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **EVA CAROLINA GATICA**. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para otorgar un aporte económico de \$ 4.000 (pesos cuatro mil).

VII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero y Julio de 2017, al Sr. **MARCOS RAUL GIACOMELLI**, Responsable del Área Sueldos, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos a partir del 6/11/17; y PRORROGAR por razones funcionales DIEZ (10) días de Licencia Compensatoria, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/18.

VIII) DESIGNAR Agente Fiscal Subrogante, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. CARLOS ALBERTO LELOUTRE, al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, el día 3/11/17.

IX) MODIFICAR el Punto VI) del Acuerdo N° 258-DRH-17; y DESIGNAR Subrogante de la Dirección de Recursos Humanos del Superior Tribunal de Justicia, por ausencia de la Lic. VALERIA SOSA, a la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**, los días 2 y 3/11/17.

X) MODIFICAR Parcialmente el Punto III) del Acuerdo N° 256-DRH-17; y DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Civil, de la Segunda Circunscripción Judicial, al Dr. **HERNAN DIEGO HERRERA**, a partir del día 6/11/17 e inter dure la ausencia de su titular.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 2 de Noviembre de 2017.-